

Revista internacional de Teología CONCILIUM

e d i t o r i a l v e r b o d i v i n o



TEMA MONOGRÁFICO

UBICUIDAD DE LA CORRUPCIÓN

Regina Ammicht Quinn, Luiz Carlos Susin y Lisa Sowle Cahill (eds.)

FORO TEOLÓGICO

Anthony Egan, Sarojini Nadar,
María Clara Bingemer y Susan A. Ross

358

NOVIEMBRE 2014

evd

CONTENIDO

1. Tema monográfico:

UBICUIDAD DE LA CORRUPCIÓN

Regina Ammicht Quinn, Luiz Carlos Susin y Lisa Sowle Cahill: <i>Editorial</i> ..	7
1.1. Jorge Mario Bergoglio / Papa Francisco: <i>El pecado se perdona, la corrupción no puede ser perdonada</i>	17
1.2. Daniel K. Finn: <i>La omnipresencia de la corrupción</i>	21
1.3. Frei Betto: <i>Corrupción en la tradición política: mentalidades coloniales y relaciones jerárquicas. Una mirada desde América Latina</i>	35
1.4. Kochurani Abraham: <i>Los enredos de la ley. La saga de la violencia sexual en la India</i>	47
1.5. Aquiline Tarimo: <i>Recursos naturales de África y corrupción</i>	57
1.6. Hille Haker: <i>Corrupción estructural de las instituciones sanitarias</i>	69
1.7. Paolo Prodi: <i>Corrupción en la Iglesia: ¿Existe una era constantiniana?</i>	83
1.8. Gianluca Montaldi: <i>¿Dónde están las víctimas?</i>	97
1.9. Luiz Carlos Susin: <i>«La corrupción de lo mejor engendra lo peor». Una cuestión crucial para la Iglesia</i>	107
1.10. Elsa Tamez: <i>La vigencia de la tradición profética y sapiencial contra la corrupción, y el pecado estructural</i>	121
1.11. Norbert Reck: <i>¿Se puede comprar a Dios? Búsqueda de huellas</i>	131

2. Foro teológico

- 2.1. Anthony Egan: *¿Qué habría faltado en mi vida y mi obra sin Mandela?* 137
- 2.2. Sarojini Nadar: *Intersección de libertades: reflexiones sobre el legado de Mandela* 141
- 2.3. Maria Clara Bingemer: *João Batista Libânio, S.J. (19/2/1932 – 30/1/2014)* 145
- 2.4. Susan A. Ross: *David Noel Power, O.M.I. (14/12/1932 – 19/06/2014)* 151

La corrupción es una plaga insidiosa que tiene una amplia gama de efectos corrosivos en las sociedades. Socava la democracia y el Estado de derecho, conduce a la violación de los derechos humanos, pervierte los mercados, erosiona la calidad de vida y fomenta el crimen organizado, el terrorismo y otras amenazas contra la seguridad.

Convención de Naciones Unidas contra la corrupción (2004)

Transparency International, una ONG internacional que lucha contra la corrupción en todo el mundo, la describe como «el abuso del poder otorgado confiadamente para el provecho personal» (2009).

La corrupción es una transacción en el ámbito social, más específicamente, un intercambio de «bienes» que viola las normas sociales comunes y aceptadas, que carece de transparencia y que implica un beneficio económico de aquellos que, en cierto modo, tienen la autoridad o el poder sobre los términos de la transacción. Es probable que lo que se considera «corrupto» en un país, cultura o situación, no se vea así al cambiar de contexto. Por ejemplo, hasta qué punto la habitual o tradicional confirmación de unas relaciones mediante el intercambio de regalos degenera en corrupción, es algo que depende de cada cultura y resulta difícil de juzgar entre los diversos casos. Así pues, existen enormes zonas grises en las que se desdibujan los límites entre la lógica del regalo recíproco y la lógica del poder con la malversación en beneficio propio, empresarial o estatal, tanto de bienes materiales como no materiales.

La corrupción tiene mil caras diferentes. Entre otras, puede presentarse como soborno, malversación, robo, fraude, extorsión, abuso de discrecionalidad, favoritismo y nepotismo¹. Hay definiciones que se centran en el mercado o en la Administración pública o bien en el interés público². Hay policías que actúan clandestinamente como secuestradores, jueces que venden sentencias absolutorias, profesores que otorgan grados por dinero, presidentes que venden los recursos de sus países y se quedan con los beneficios, médicos que atienden a pacientes por recibir favores a cambio, y sacerdotes que, por «el mayor bien de la Iglesia», protegen a sus hermanos en el sacerdocio que abusan de los niños.

En todas estas formas y prácticas diferentes, la corrupción tiene un efecto devastador. Aunque se produce tanto en países ricos como pobres, tiene un impacto mayor en los pobres. Puede medirse muy fácilmente en términos económicos. De no menor importancia son sus costes políticos y sociales: la corrupción mina la democracia y los sistemas legales, y destruye la confianza en la sociedad. En los últimos años también se ha ido viendo con más claridad que el medio ambiente paga un enorme precio por la corrupción, por ejemplo mediante la explotación descontrolada de los recursos naturales.

Hay diferentes modos de medir la corrupción; estos son importantes para llegar a elaborar una política anticorrupción que se fundamente en pruebas claras. Entre ellos destacamos los tres siguientes: Transparency's Corruption Perception Index³, Global Integrity Report⁴, Transparency's GATEway tool⁵ para la investigación sobre la corrupción y el trabajo anticorrupción desarrollado por Naciones Unidas⁶. La medición es necesaria. Pero hay partes de los procesos

¹ Petter Langseth (2006), «Measuring Corruption», en Charles Sampford, Arthur Shocklock, Carmel Connors, Frederik Galtung (eds.), *Measuring Corruption*, Ashgate Publishing, Aldershot 2006, pp. 7-44.

² A. J. Brown, «What are we trying to measure? Reviewing the Basics of Corruption Definition», en óp. cit., nota 1, pp. 57-79.

³ <http://www.transparency.org/research/cpi/overview>

⁴ <https://www.globalintegrity.org>

⁵ <http://gateway.transparency.org>

⁶ http://www.unglobalcompact.org/issues/transparency_anticorruption/

de corrupción que no son mensurables, como también otras que no aparecen claramente en todos los casos. Por consiguiente, existirán siempre «números negros», divisiones a la hora de determinar «qué» es o no corrupción, y emociones y juicios opuestos sobre la corrupción «a pequeña escala».

Teniendo en cuenta todo esto, el mejor modo de describir la corrupción es la sugerencia que Daniel Finn hace en su artículo: *La esencia moral de la corrupción es romper una relación de confianza*. En las relaciones humanas, a pequeña como a gran escala, la confianza se percibe a menudo como un expediente que exige cumplimentarse con conocimientos: tenemos que confiar en aquello que no sabemos o no podemos saber, por ejemplo, que mi médico me dará la medicación correcta, que mi presidente no comenzará una guerra o que mi servidor de correo electrónico no dará mis datos a agencias de servicio secreto. Aquí, la confianza es una precondition necesaria para las sociedades complejas.

Pero la confianza es más que esto. Los seres humanos necesitan la confianza como la comida, el agua y el oxígeno. Sin confianza no hay comunidades que prosperen ni sociedades en las que se pueda realmente vivir. La confianza básica es fundamental para toda interrelación. Si esta confianza fundamental se destruye, la vida humana no puede desarrollarse. Esto vale tanto para el ámbito familiar como para el político en su conjunto. Además, la corrupción, especialmente en la esfera pública, está vinculada a un aumento de la violencia étnica: «Cuanto mayor sea el nivel de corrupción, más elevada es la probabilidad de que se produzca una violencia étnica a gran escala»⁷. En este caso, la corrupción destruye la confianza al manipular «los procesos de adopción de decisiones políticas a favor de un grupo étnico específico» y fomentar las «asimetrías entre los grupos étnicos»⁸, impidiendo así el desarrollo democrático, la justicia y la paz social.

⁷ Natascha S. Neudorfer y Ulrike G. Theuerkauf (2014), *Buying War Not Peace: The Influence of Corruption on the Risk of Ethnic War. Comparative political Studies* 1-31, publicado antes de ser impreso el 31 de enero de 2014 en <http://cps.sagepub.com/content/early/2014/01/24/0010414013516919.abstract>

⁸ *Ibíd.*, p. 5.

La corrupción es un tema que concierne a las teologías. Si bien es tan antigua como la historia de la humanidad, no obstante constituye un signo de los tiempos. La corrupción favorece los agravios y las angustias de los individuos, los grupos y las sociedades. Las teologías están obligadas a ofrecer respuestas y ejemplos para combatirla.

Por un lado, la Iglesia católica como también las demás Iglesias cristianas y otras instituciones religiosas, son organizaciones poderosas que tienen su propia historia en la que está presente la corrupción. Esta historia tiene que examinarse y la corrupción debe erradicarse en la Iglesia. Por otro lado, la idea de «corrupción» es fundamental en las diferentes tradiciones del pensamiento teológico clásico: el pecado «corrompe» el alma, y, así, la naturaleza humana (y con ella el cuerpo humano, con sus necesidades y deseos) está «corrompida». ¿Existe alguna conexión entre una imagen negativa de la «naturaleza humana» y la recurrente tolerancia hacia la corrupción?

Si la teología como también las prácticas eclesiales están realmente dispuestas a afrontar este tema, la teología y la Iglesia podrían tener los recursos para definir mejor y luchar contra la corrupción, sobre todo analizando la diferencia entre corrupción y otras formas de «pecado social», reivindicando la lucha profética contra la corrupción, reflexionando sobre la confianza y el «poder otorgado», y formulando una visión de las relaciones y las instituciones, políticas y religiosas, que no meramente mantengan una apariencia o una fachada de «confianza», sino que luche para ser auténticamente digna de confianza.

Si el Dios cristiano es un Dios de amor y de justicia, la corrupción como abuso del poder otorgado mina esta imagen e impide la correspondiente experiencia de la presencia divina en la vida humana. Así pues, la cuestión de la corrupción no es solo un tema moral o teo-político entre otros. La corrupción es un mal personal y social fundamental que socava al agente moral y destruye el alma —de los individuos y de las instituciones—. Por eso, este problema se encuentra en el núcleo de la identidad cristiana en este mundo.

Este número de *Concilium* se abre con una reflexión del papa Francisco que se publicó y se reeditó cuando era arzobispo de Buenos

Aires, por consiguiente mucho antes de que hablara de estos asuntos que afectaban a la Curia romana. Francisco analiza con sensibilidad pastoral la realidad social uniendo la lectura fenomenológica y psicológica de los autores implicados en la corrupción con la lectura de los evangelios, y situándolos a la luz del juicio de Jesús. Se trata, por consiguiente, de una hermenéutica pastoral con agudeza psicológica de quien «conoce lo que oculta el corazón del hombre».

En un artículo introductorio, que proporciona las definiciones básicas de la corrupción y sus tipos, *Daniel Finn* observa que mientras que el fenómeno es común en el mundo de los negocios, el tipo más generalizado y pernicioso con diferencia es el que se produce cuando los funcionarios del Gobierno abusan de su autoridad y de la confianza depositada en ellos para obtener beneficios personales. Los sobornos y la extorsión entre los representantes del Gobierno y los grupos con quienes hacen tratos —considerados a menudo como contratos comerciales— están por todas partes. Sin embargo, hay una forma más debilitadora y generalizada de corrupción que se enraíza en los sistemas clientelistas, en los que se nombra a los funcionarios por su lealtad a las autoridades más altas, conduciendo a una quiebra de la confianza social y a la generalización de la incompetencia. Las leyes anticorrupción son importantes, pero no son suficientes, puesto que no se ejecutan sin la presión de la sociedad civil. La Iglesia católica ha comenzado a tomar cartas en esta perspectiva desde la conferencia internacional de 2006 organizada por el Vaticano para fortalecer la intervención de las conferencias episcopales en las regiones y los países más afectados.

Frei Betto, religioso dominico y escritor, conocido como una voz del movimiento y de la pastoral de la liberación en América Latina, estudia desde una perspectiva colonial la corrupción enraizada en estas sociedades que las convierte en sociedades estructuradas con desigualdades absurdas. La propiedad, la acumulación capitalista, es, actualmente, según Frei Betto, la gran corruptora de las sociedades modernas y tradicionales. Pero hay esperanza, porque es posible tomar medidas anticorrupción que, aunque no lleguen a erradicarla totalmente, sí reduzcan los niveles y los estragos que provoca a los más vulnerables.

Escribiendo sobre el flagelo de la galopante violencia sexual en la India, *Kochurani Abraham* muestra que las leyes no son efectivas ni útiles si no se aplican; y esta aplicación no se realizará donde los valores culturales están en contra de la ley, o donde la impunidad es dada por descontada tanto por las víctimas como por los autores. El número de violaciones y de abusos domésticos, incluido el asesinato, aumenta en la India, a pesar de que se ha incrementado la formación y el empleo de las mujeres. Entre los factores que explican el fenómeno se encuentra un estereotipo de masculinidad según el cual la dominación sexual es una prueba de hombría, el hecho de que las mujeres hayan interiorizado que su condición las hace culpables de la agresión sexual, y el estigma de la violación que impide a las víctimas buscar protección o compensación legales. Lamentablemente, la Iglesia católica «oficial» no ha sido una fuerza significativa para cambiar la sociedad en la India. Las teólogas y las feministas católicas así como organizaciones católicas para la defensa de las mujeres están en la vanguardia de la creación de una voluntad política para combatir las raíces estructurales de la desigualdad de género en la sociedad india.

De regreso al continente africano, *Aquiline Tarimo* ilustra el marco analítico ofrecido por Finn con un estudio sobre la extracción de los recursos naturales. Las poblaciones de naciones ricas en recursos se encuentran entre las más pobres de los pobres. La corrupción gubernamental puede ser un factor que explique esta situación. Según Tarimo, la corrupción impregna la adjudicación de contratos de los gobiernos africanos a las multinacionales, y, así, los ingresos acaban en manos de los funcionarios y de los que le son leales en el sistema clientelista. Tarimo identifica un importante factor de corrupción en la concentración del poder en manos de unos pocos que no dan cuentas en los procesos e instituciones democráticas. Más bien que ejecutarlas, las leyes anticorrupción se usan simplemente como armas contra los adversarios políticos. La solución, en parte, consiste en formar a los ciudadanos en las virtudes cívicas necesarias para la vida pública, una tarea y un desafío para el sistema educativo y para la Iglesia católica.

En su artículo, *Hille Haker* analiza otro campo que está entremezclado con la corrupción: el sistema de investigación, desarrollo y

distribución de medicamentos y de fármacos. El objetivo de una «buena» atención sanitaria para todos en un mundo globalizado puede lograrse solamente si la investigación, el desarrollo y la distribución de medicamentos y fármacos son «buenos», tanto en el sentido científico y funcional del término como también en su sentido moral. Sin embargo, las instituciones sanitarias son propensas a la corrupción estructural, que va a la par con la consideración de los fármacos como cualquier otra mercancía. Este artículo muestra cómo opera la corrupción estructural, cómo afecta a la población mundial y cómo podría contrarrestarse.

Paolo Prodi estudia la idea de la «era constantiniana» en la cristianidad desde un punto de vista historiográfico. Prodi sostiene que esta idea podría usarse como pretexto para afirmar que los errores y la corrupción en la Iglesia son una herencia del pasado y que podría haber existido un espacio o un tiempo en el que no se hubiera visto afectada por la exigencia de una reforma seria. Más bien, la verdad es lo contrario. El importante historiador italiano intenta mostrar que antes y después de Constantino el cristianismo, ciertamente, se expandió y aumentó con el Imperio, pero generando un dualismo tenso retratado en las dos ciudades de san Agustín. Según Prodi, no basta con examinar el pasado, así como tampoco es correcto atribuir la corrupción a una interferencia procedente del exterior de la Iglesia, a saber, de la política imperial. Actualmente, después de la secularización de la política y de la cultura, se da una tensión entre la dimensión profética y escatológica de la salvación y la necesidad de instituciones históricas. Sin embargo, no basta con que la Iglesia asuma un cierto pasado. La Iglesia continúa siendo falible y no debe afrontar la corrupción como un mal que procede de fuera.

Con una pregunta breve y directa, *Gianluca Montaldi* introduce la cuestión que atraviesa como un rayo todas las cuestiones entre corruptores y corrompidos: ¿quiénes son las víctimas? Mirar la corrupción desde las víctimas crea inmediatamente una situación nueva, introduce el rostro y la palabra de la víctima, frecuentemente olvidada cuando se aborda la corrupción. Los ejemplos presentados por el autor clarifican hasta qué punto están implicados el «misterio de iniquidad» y el problema de la legitimación, cuando se consideran en primer lugar las víctimas de la corrupción, su abuso y su silencio.

Disertando a partir de dos autores, Iván Illich y Pierre Legendre, *Luiz Carlos Susin* trata de entender la figura del Anticristo de las cartas de Juan y del «misterio de la anomia» de carta de Pablo a los Tesalonicenses: la no aceptación de la humildad terrenal, carnal, de Cristo, y la seducción y la sustitución por el Cristo como forma *sui generis* de apostasía exaltada e incorporada a la formalidad jurídica romana, sería entonces el abismo oscuro que solo el cristianismo, solo la Iglesia, podría gestar y dar a luz. Para Legendre, después de siglos de funcionamiento del sistema social dogmático-canónico romano con legitimación bíblica, las sociedades actuales, con formación científica y tecnológica, y en un mercado global, van transformando la vida de la masa en una vida «desnuda» en el sentido de Agamben: expuesta a la violencia sin protección institucional. La Iglesia es, por consiguiente, trigo y cizaña, seno de Cristo en la historia pero también del Anticristo, cuya solución podría ser escatológica.

La biblista *Elsa Tamez* analiza las tradiciones bíblicas del Primer Testamento para profundizar en la comprensión y la confrontación de la Palabra de Dios con la corrupción: la tradición profética, privilegiando el libro de Miqueas, y la tradición sapiencial, privilegiando el Eclesiastés. La Escritura, aunque con géneros literarios diferentes, unifica los aspectos: los pobres son siempre las víctimas principales de la corrupción, y esta es generada la mayoría de las veces por los líderes de las instituciones. Tamez estudia también la carta a los Romanos para profundizar en las raíces de la corrupción, en el pecado estructural que se hace ley y se legitima a sí mismo perpetuando la corrupción.

¿Es Dios corrupto? Esta cuestión orienta la reflexión teológica de *Norbet Reck*. ¿Podemos nosotros, con nuestras oraciones, dones o acciones, convencer o forzar a Dios para que nos dé lo que necesitamos o que haga lo que queremos? Analizando unos textos bíblicos esenciales, el artículo muestra cómo la teología del sacrificio se desarrolló en Israel como un rechazo a estas ideas y como oposición a la lógica religiosa del intercambio y del resultado. Para la tradición cristiana esto es, en numerosos aspectos, algo nuevo, pero podría conducir a una vida espiritual más libre y más segura de sí misma.

El *Foro teológico* se dedica a los legados de grandes hombres. Dos especialistas sudafricanos reflexionan sobre Nelson Mandela, que murió en diciembre de 2013. Tanto João Batista Libânio, S.J., como David Noel Power, O.M.I., dos destacados teólogos, murieron en 2014. Nos hacen una semblanza de ellos Maria Clara Bingemer (Brasil) y Susan Ross (Estados Unidos).

Damos las gracias a Maureen Junker-Kenny, del Trinity College de Dublín, por sus sugerencias y su apoyo en la preparación de este número.

(Traducido del inglés y del portugués por José Pérez Escobar)

EL PECADO SE PERDONA, LA CORRUPCIÓN NO PUEDE SER PERDONADA¹

Con ocasión de algunos hechos ocurridos en 1991, que reflejaban la corrupción en la sociedad, el arzobispo de Buenos Aires escribió un artículo, que se convirtió después en un opúsculo, en el que interpretaba fenomenológicamente la corrupción y la figura del corrupto a la luz de los personajes y de las palabras de Jesús en el evangelio, criticando la corrupción, incluso en el ámbito religioso, y señalando su curación.

Pecador, sí». Qué lindo es poder sentir y decir esto y, en ese momento, abismarnos en la misericordia del Padre que nos ama y en todo momento nos espera. «Pecador, sí», como lo decía el publicano en el templo [...]. ¡Pero qué difícil es que el vigor profético resquebraje un corazón corrupto! Está tan parapetado en la satisfacción de su autosuficiencia que no permite ningún cuestionamiento. «Acumula riquezas para sí y no es rico a los ojos de Dios» (Lc 12,21). Se siente cómodo y feliz como aquel hombre que planeaba construir nuevos graneros (Lc 12,16-21), y si la situación se le pone difícil conoce todas las coartadas para escabullirse como lo hizo el administrador astuto (Lc 16,1-8) [...]. El corrupto ha construido una autoestima basada precisamente en este tipo de actitudes tramposas; camina por la vida por los atajos del ventajismo a precio de su propia dignidad y la de los demás. El corrupto tiene cara de *yo no fui*, «cara de estampita», como decía mi abuela. Merecería un doctorado honoris causa en cosmética social. Y lo peor es que termina creyéndoselo. ¡Y qué difícil es que allí entre la profecía! Por ello, aunque digamos «pecador, sí», gritemos con fuerza «¡pero corrupto, no!» [...].

¹ Fragmentos del libro *Corrupción y pecado. Algunas reflexiones en torno al tema de la corrupción*, Ed. Claretiana, Buenos Aires 2005, pp. 9-10.19-23.26-29.

Podríamos decir que el pecado se perdona; la corrupción, sin embargo, no puede ser perdonada. Sencillamente porque en la base de toda actitud corrupta hay un *cansancio de trascendencia*: frente al Dios que no se cansa de perdonar, el corrupto se erige como suficiente en la expresión de su salud: se cansa de pedir perdón.

Este sería un primer rasgo característico de toda corrupción: la *inmanencia*. En el corrupto existe una suficiencia básica, que comienza por ser inconsciente y luego es asumida como lo más natural. La suficiencia humana nunca es abstracta. Es una actitud del corazón referida a un *tesoro* que lo seduce, lo tranquiliza y lo engaña: «Alma mía, tienes bienes almacenados para muchos años; descansa, come, bebe y date buena vida» (Lc 12,19). Y, de manera curiosa, se da un contrasentido: el *suficiente* siempre es —en el fondo— un esclavo de ese tesoro; y cuanto más esclavo, más *insuficiente* en la consistencia de esa suficiencia. Así se explica por qué la corrupción no puede quedar escondida: el desequilibrio entre el convencimiento de auto-bastarse y la realidad de ser esclavo del tesoro no puede contenerse. Es un desequilibrio que sale fuera y, como sucede con toda cosa encerrada, bulle por escapar de la propia presión... y —al salir— desparrama el olor de ese encerramiento consigo mismo: huele mal. Sí, la corrupción tiene olor a podrido [...]. Generalmente el Señor lo salva con pruebas que le vienen de situaciones que le toca vivir (enfermedades, pérdidas de fortuna, de seres queridos, etc.) y son estas las que resquebrajan el armazón corrupto y permiten la entrada de la gracia. Puede ser curado.

De ahí que la corrupción, más que perdonada, debe ser *curada*. [...] Es como una de esas enfermedades vergonzantes que se trata de disimular, y se esconde hasta que no puede ocultarse su manifestación... Entonces comienza la posibilidad de ser curada [...].

En la conducta del corrupto la actitud enferma resultará como *destilada* y, a lo más, tendrá la apariencia de *debilidades* o puntos flojos relativamente admisibles y justificables por la sociedad. Por ejemplo: un corrupto de ambición de poder aparecerá —a lo sumo— con ribetes de cierta *veleidad* o *superficialidad* que lo lleva a cambiar de opinión o a acomodarse según las situaciones: entonces se dirá de él que es débil o acomodaticio o interesado... pero la

llaga de su corrupción (la ambición de poder) quedará escondida. [...] El pecador, al reconocerse tal, de alguna manera admite la falsedad de este tesoro al que se adhirió o adhiere... el corrupto, en cambio, ha sometido su vicio a un *curso acelerado de buena educación*; esconde su tesoro verdadero, no ocultándolo a la vista de los demás sino reelaborándolo para que sea socialmente aceptable. [...] Y la suficiencia crece... comenzará por la veleidad y la frivolidad, hasta concluir en el convencimiento, totalmente seguro, de que uno es mejor que los demás. [...] El corrupto se erige en juez de los demás: él es la *medida* del comportamiento moral. [...] «... Yo no soy como ese» significa «ese no es como yo, y por ello te doy gracias». [...] La corrupción lleva a perder el *pudor* que custodia la verdad, el que hace posible la veracidad de la verdad. El pudor que custodia, además de la verdad, la bondad, belleza y unidad del ser. La corrupción se mueve en otro plano que el del pudor: al situarse *más acá* de la trascendencia, necesariamente va más allá en su pretensión y en su complacencia. Ha transitado el camino que va desde el pudor a la «desfachatez púdica». [...]

Unido a este *ser medida* de juicio hay otro rasgo. Toda corrupción crece y —a la vez— se expresa en atmósfera de *triumfalismo*. El triunfalismo es el caldo de cultivo ideal de actitudes corruptas, pues la experiencia les dice que esas actitudes dan buen resultado, y así se siente *ganador*, triunfa. [...] El corrupto no tiene esperanza. El pecador espera el perdón... el corrupto, en cambio, no, porque no se siente en pecado: ha triunfado. [...] El corrupto no conoce la fraternidad o la amistad, sino la *complicidad*. [...] Por ejemplo, cuando un corrupto está en el ejercicio del poder, implicará siempre a otros en su propia corrupción, los *rebajará a su medida* y los hará cómplices de su opción de estilo. [...] El pecado y la tentación son contagiosas, la corrupción es proselitista.